

## **PROYECTOS UNIVERSIDAD-EMPRESA-SOCIEDAD 2023** ***Listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas para evaluación***

Tras el visto bueno de la Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación, y su presentación al Consejo de Gobierno, el Vicerrectorado de Desarrollo Científico-Social y Transferencia publicó la Convocatoria de Proyectos Universidad-Empresa -Sociedad 2023.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se ha procedido a su revisión para verificar que éstas cumplieran todas las condiciones establecidas en la convocatoria:

- a) Los requisitos de la persona investigadora principal y los miembros del equipo.
- b) La aportación de la totalidad de la documentación requerida.

Como resultado de esa verificación,

**SE ACUERDA**, ordenar la publicación en el portal web del Vicerrectorado de Investigación el listado provisional de las solicitudes admitidas y las solicitudes que presentan algún aspecto a subsanar.

Los solicitantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, **del 12 al 25 de mayo de 2023** para presentar las subsanaciones indicadas. **Transcurrido dicho plazo, las solicitudes con deficiencias no subsanadas se entenderán desistidas.**

### **Presentación de documentación:**

La presentación de documentación se hará por Registro Electrónico ubicado en la Sede Electrónica de la UPV/EHU, adjuntando la documentación adicional requerida:

<https://egoitza.ehu.eus/web/guest/registro-electronico>

En "Destino" de la solicitud, se elegirá, en primer lugar, "Vicerrectorado de Investigación" y, en segundo lugar, "Gestión de Investigación Convocatorias (U02000256)", especificando en el apartado "Solicita" lo siguiente: "Proyectos Universidad-Empresa-Sociedad 2023". Para ello, se deberá utilizar el certificado electrónico de empleado o empleada de la UPV/EHU, el certificado Digital de Usuario de Izenpe, el DNI electrónico o el certificado de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre FNMT-CERES.

La subsanación sólo se entenderá presentada una vez se haya registrado electrónicamente la documentación requerida.

En Leioa, 11 de mayo de 2023.

Código	DNI IP	LISTADO PROVISIONAL
US23/02	44680101W	<b>Pendiente de subsanación:</b> Aportar autorización del Departamento con firmas electrónicas.
US23/03	72555842L	<b>Pendiente de subsanación:</b> Corregir presupuesto solicitado UPV/EHU (base 5.2). Indicar persona investigadora de la empresa (base 4). La autorización del departamento está incompleta. Aportar declaración base 9.b.iii.
US23/05	16054925M	<b>Pendiente de subsanación:</b> Excluido/a 3059414T, no cumple base 4.1. Corregir presupuesto solicitado a UPV/EHU (base 5.2). Aportar ANEXO I (declaración requisitos SALI). Aportar declaración de no fondos base 9.b.iv.
US23/06	30674116M	<b>Pendiente de subsanación:</b> Aportar declaración base 9.b.iii correctamente firmada.
US23/07	72692433J	<b>Pendiente de subsanación:</b> Aportar declaración base 9.b.iii firmada por la persona de la entidad externa.
US23/08	34101406L	<b>Pendiente de subsanación:</b> Aportar ANEXO I completo (declaración requisitos SALI). Aportar declaración base 9.b.iii firmada correctamente. Aportar declaración de no fondos base 9.b.iv. Aportar CVs en PDF.
US23/09	18594003K	<b>Solicitud admitida.</b>
US23/10	16058616Q	<b>Pendiente de subsanación:</b> Aportar autorización del Departamento con todas las firmas. Aportar declaración base 9.b.iii con todas las firmas.
US23/11	72728034X	<b>Pendiente de subsanación:</b> Excluido/a 45195143M, no cumple base 4.1. Corregir presupuesto solicitado a UPV/EHU (base 5.2). Aportar autorización del Departamento con firmas electrónicas. 72728034X, 15954303P, 11924092H aportar CV en PDF.
US23/13	44161296P	<b>Pendiente de subsanación:</b> Indicar en la solicitud las personas investigadoras de la entidades externas (base 4).
US 23/15	11906545C	<b>Pendiente de subsanación:</b> Aportar convenios completos de 2 entidades. Declaración base 9.b.iii: faltan firmas y/o hay incorrectas. La autorización del Departamento no está firmada.
US23/16	72061626G	<b>Pendiente de subsanación:</b> Corregir presupuesto solicitado a UPV/EHU (base 5.2). Aportar autorización del Departamento.
US23/17	14257320B	<b>Pendiente de subsanación:</b> Excluidos/as 72408628/16085841 no cumplen base 4.1 b. Aportar declaración base 9.b.iii con firmas electrónicas. Rehacer solicitud con entidad y presupuesto correctos.

		<p>Corregir importes del convenio. Aportar resumen de la solicitud (base 9.b.i). Aportar autorización del Departamento. 30686985V y 44640600S aportar CV en PDF</p>
US23/19	30686508T	<p><b>Pendiente de subsanación:</b> Aportar resumen de solicitud firmada. Aportar autorización del Departamento. Aportar declaración base 9.b.iii firmada por persona equipo Medicus Mundi Araba.</p>
	72447011R	<p><b>Pendiente de subsanación:</b> Se presenta un borrador, aportar resumen de solicitud.</p>
<b>Código</b>	<b>DNI</b>	<b>LISTADO PROVISIONAL</b>
	15380583T	<p><b>Pendiente de subsanación:</b> Se presenta un borrador, aportar resumen de solicitud. Corregir presupuesto solicitado a UPV/EHU (base 5.2). La solicitud está incompleta: falta entidad. Aportar autorización del Departamento. Aportar declaración 9.b.iii con firmas electrónicas. Aportar ANEXO I (declaración requisitos SALI). Aportar declaración de no fondos base 9.b iv. Aportar convenio de colaboración con entidad participante.</p>
	44126081Y	<p><b>Pendiente de subsanación:</b> Se presenta un borrador, aportar resumen de solicitud. Excluido/a 35774285 no cumple base 4.1. Aportar autorización del Departamento. Aportar declaración base 9.b.iii con firma del equipo de la entidad.</p>
	30686670R	<p><b>Pendiente de subsanación:</b> Se presenta un borrador, aportar resumen de solicitud. Excluido/a 45815978r no cumple base 4.1. La entidad no está registrada en la CAPV (base 3.5). Aportar autorización del Departamento correctamente firmada. Aportar declaración jurada base 9.b.iii con firmas digitales.</p>
	72669180J	<p><b>Pendiente de subsanación:</b> Se presenta un borrador, aportar resumen de solicitud. 30683486Z CV formato incorrecto. Declaración base 9.b.iii :faltan firmas equipo entidad y hay firmas que no proceden.</p>
	72716913K	<p><b>Pendiente de subsanación:</b> Se presenta un borrador, aportar resumen de solicitud. Aportar autorización del Departamento firmada.</p>